Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	**Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	**Servicio Automatizado** (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atencion y facilidadal a los usuarios en la atencion de tramites institucionales.	Usuarios atendidos por los siguientes conceptos: 1. permiso anual de funcionamiento. 2. permiso ocacional de funcionamiento. 3. certificacion de planos. 3. permiso de factibilidad y certificado para la implantacion del sistema de operación con gas licuado de petroleo. 4. permiso de ocupacion y habitabilidad. 5. copia certificada del permiso anual de funcionamiento. 6, nuevo cellado de planos. 7. especie valorada. 8. otros servicios. 9. contravenciones, multas y recargo de interes por mora.	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán a las oficinas de cuerpo de bomberos de Cariamanga-Calvas de forma fisica para acceder a los servicios que se brinda a travez de recaudacion y los funcionarios de Gestion de Prevencion de Seguridad Contra Incendios.	1. copia del Ruc, Rise o cedula de ciudadania. 2. oficio de solicitud con el servicio requerido.	1. Una ves solicitado el servicio se atiende a traves de la ventanilla de recaudacion. 2. Los oficios se reciben a traves de secretaria y son canalizados a quien corresponda para su tramite respectivo. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	2 a 5 minutos dependiendo del tramite	Ciudadanía en general	Secretaria, Recaudacion, Talento Humano, Juridico, Gestion de Prevencion y Seguridad Contra Incendios.	Dirección: Calle Bolivia 01-15 y Velasco Ibarra Telefonos: 2688961-2688959 Emergencias: 911 Correo electrónico: bomberos_cariamanga@yahoo.es	Oficinas a del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas.	NO	NO APLICA	NO APLICA	207	2746	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la enitdad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
2	Aprobación del permiso de funcionamiento anual (primera vez y renovación) persona natural o jurídica	Permiso que entrega el Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas a los establecimientos de la ciudad y Jurisdicion del Canton Calvas, permiso que indica que el local es seguro, cumplimiento con todas las medidas de seguridad	1. realizar la adquisicion de la solicitud de inspeccion con el documento habilitante. 2. Estar pendiente de la inspección (24-48 72 horas) 3. Cumplir con las normas de seguridad solicitadas	a) Especie valorada de solicitud de inspección del Local b) Informe favorable de la inspección c) Copia del RUC, RISE, o cédula de ciudadanía d) Copia de permiso de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del año anterior de ser el caso. e) Certificado de uso de suelo conferido por el Departamento de Planificación del GADC-CALVAS(cuando el inspector crea conveniente y exista riesgo) f) Certificado de fiel cumplimiento a ordenanzas conferido por el Comisario Municipal del GADC-CALVAS (cuando el inspector crea Conveniente y exista riesgo) g) Correo electrónico entregado por el contribuyente.	1. Una vez sumillado por el primer jefe se recibe el oficio en el departamento de gestion de prevencion y seguridad contra incendios 2. Se procede a agendar la inspección de acuerdo a la zona. 3. Una vez realizada la inspección y cumplimiento de las normas de seguridad se procede a ingresar la información al sistema. 4. Entrega del permiso de funcionamiento anual	8:00 a 17:00	Mínimo $2,13 Máximo $ 1700,00	24-48 o 72 horas, dependiendo de las inpsecciones ingresadas	Ciudadanía en general	Departamentos de Recaudacion, financiero, talento humano, gestion de prevencion y seguridad contra incendios del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga	Dirección: Calle Bolivia 01-15 y Velasco Ibarra Telefonos: 2688961-2688959 Emergencias: 911 Correo electrónico: bomberos_cariamanga@yahoo.es	Oficinas a del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas.	NO	NO APLICA	NO APLICA	79	1073	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la enitdad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
3	Entrega del permiso Ocacional de Funcionamiento	Se entrega del permiso para la realización del evento, el cual se lo otorgara conforme a lo estblecido en las normas, leyes y en los tiempos minimos, se dara una ultima inspeccion el dia del evento.	1. realizar la adquisicion de la solicitud de inspeccion con el documento habilitante. 2. Estar pendiente de la inspección (24-48 72 horas) 3. Cumplir con las normas de seguridad solicitadas	b) Informe favorable de inspección c) Copia del RUC y cédula de ciudadanía del Organizador d) Copia del plan de contingencia e) Permiso de Cuerpo de Bomberos del local. f) Certificado de Uso de la Vía Pública emitido por el Comisario Municipal del GADC-CALVAS. g) Permiso de funcionamiento del sistema de sonido (disco móvil) h) Certificado actualizado de Funcionamiento electromecánico (juegos Mecánicos en ferias) y tarimas. i) Copia del pago de la EERSSA de acometida ocasional j) Correo electrónico del Organizador, k) En caso de existir quema de juegos pirotécnicos, deberá de presentar el permiso emitido por parte del Cuerpo de Bomberos.	1. Se recibe al usuario/a, quien informa sus datos y el detalle del caso. 2. Se realizará la asesoría respectiva.	8:00 a 17:00	Mínimo $17,75 Máximo $ 2206,50	10 a 15 minutos	Ciudadanía en general	Departamentos de Recaudacion, gestion de prevencion y seguridad contra incendios del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga	Dirección: Calle Bolivia 01-15 y Velasco Ibarra Telefonos: 2688961-2688959 Emergencias: 911 Correo electrónico: bomberos_cariamanga@yahoo.es	Oficinas a del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas.	No	NO APLICA	NO APLICA	9	166	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Entrega del informe de incendios al usuario	Se entrega un informe al usuario donde se relata lo sucedido en la emergencia y se adjunta el parte de emergencia	1. Mediante oficio dirigido al Inspector de Brigada. Cesar Augusto Ludeña Sanchez donde se solicita el informe 2. Se notifica al jefe de guardia que atendio la emergencia para que realice dicho informe	Solicitud	1. Se recibe al usuario/a, quien informa sus datos y el detalle del caso. 2. Se realizará la asesoria respectiva	8:00 a 17:00	Gratuito	24 horas maximo	Ciudadanía en general	Departamentos de talento humano, gestion de prevencion y seguridad contra incendios del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga	Dirección: Calle Bolivia 01-15 y Velasco Ibarra Telefonos: 2688961-2688959 Emergencias: 911 Correo electrónico: bomberos_cariamanga@yahoo.es	Oficinas a del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas.	No	NO APLICA	NO APLICA	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Aprobacion y entrega del Permiso de trasporte de combustible.	Se realiza la inspección correspondiente y se otorgue el permiso de transporte de combustible, cumpliendo las normas de seguridad	1. realizar la adquisicion de la solicitud de inspeccion con el documento habilitante. 2. Estar pendiente de la inspección (24-48 72 horas) 3. Cumplir con las normas de seguridad solicitadas	a) Solicitud de inspección b) Informe favorable de inspección c) Copia de la Matricula del vehículo d) Certificado de no adeudar al GADCALVAS. e) Copia del RUC y cédula de ciudadanía.	1. Se registra en la base de datos 2. Se designa un inspector para que realiza la debida inspección 3. Se recibe el informe de inspección	8:00 a 17:00	Mínimo $34,75 Máximo $ 166,50	10 a 15 minutos	Ciudadanía en general	Departamentos de gestion de prevencion y seguridad contra incendios del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga	Dirección: Calle Bolivia 01-15 y Velasco Ibarra Telefonos: 2688961-2688959 Emergencias: 911 Correo electrónico: bomberos_cariamanga@yahoo.es	Oficinas a del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas.	No	NO APLICA	NO APLICA	1	8	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
6	Anulaciones/ cierres /cambio de datos de local	En el sistema de emicion de permisos se realiza los cierres de locales con el documento habilitanye emitido por el Servico de rentas internas	en la ventanilla de recaudacion se entrega el documento de cierre, suspensión o cambio de direccion para realizar el tramite	Se realiza el cierre, canselacion o cambio de direccion, es entregado certificado con lo solicitado	se realiza el tramite en el sistema y se almacena el documento fisico en archivo, se entrega certificado al solicitante	8:00 a 17:00	Gratuito	2 a 5 minutos dependiendo del tramite	Ciudadanía en general	Recaudacion.	Dirección: Calle Bolivia 01-15 y Velasco Ibarra Telefonos: 2688961-2688959 Emergencias: 911 Correo electrónico: bomberos_cariamanga@yahoo.es	Oficinas a del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas.	No	NO APLICA	NO APLICA	6	74	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
7	Nueva impresión de documentos	Reimpresión de títulos por solitud del usuario, ya sea el caso por perdida del documento o cambio de datos tanto de gestion de prevencion y seguridad contra incendios.	Se realiza el requerimiento en la oficina de recaudacion.	a) Copia del Ruc o Rise b) Copia de Cedula c) Planimetria de sistemas especiales si fuera el caso	Se da el tramite respectivo	8:00 a 17:00	Mínimo $ 2,12 Máximo $ 2,12	11 a 15 minutos	Ciudadanía en general	Departamentos de gestion de prevencion y seguridad contra incendios del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga	Dirección: Calle Bolivia 01-15 y Velasco Ibarra Telefonos: 2688961-2688959 Emergencias: 911 Correo electrónico: bomberos_cariamanga@yahoo.es	Oficinas a del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas.	No	NO APLICA	NO APLICA	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
8	Operativos de control	De manera autónoma, y articuladamente con otras instituciones	1. Por disposición del señor J1 2. Dispociones de los inspectores. 3. Por invitación	No aplica	1. Organizar el personal de inspectores para proceder al cumplimiento de las disposiciones dadas 2. Comunicar al departamento de comunicación para que nos asista	OPERATIVOS NOCTURNOS SEMANALES-TODOS LOS VIERNES, SABADOS Y AMANECER DEL DIA DOMINGO	No Aplica	Np Aplica	Ciudadanía en general	Depende de la organización de comunicación o disposiciones del primer jefe	Dirección: Calle Bolivia 01-15 y Velasco Ibarra Telefonos: 2688961-2688959 Emergencias: 911 Correo electrónico: bomberos_cariamanga@yahoo.es	Oficinas a del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas.	No	NO APLICA	NO APLICA	Depende de la organización de comunicación o disposiciones J1. Todos los dias en el area de Gestion de Prevencion y seuridad contra incendios y Atencion al usuario se solucionan los problemas e inquietudes que tienes los usuarios con respecto a los tramites que realiza la Unidad.	1. Atención de Usuarios en General. 2. Agendamiento de nuevas inspeccion por cuanto no ha podido estar el Usuario cuando el Inspector a realizado la visitada del local o establecimiento. 3.Agendamiento de reinspección en el caso de que el usuario no este conforme con el parte de Inspección entregado por el Inspector. 4. Reuniones periodicas con los departamentos internos de Jefatura (Finaniero, Juridico, Compras publicas, J1, 5. Inspecciones por denuncias del usuario 2	Se han realizado reuniones internas con los departamentos de la entidad, como reuniones externas con varias instituciones para coordina temas de capacitaciones que se daran en los meses subsiguientes.
9	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Pedido realizado por cualquier ciudadano/a para conocer el manejo de los recursos que administran las entidades del Estado.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 10 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas).	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad o quien preside el comité de transparencia, según sea el caso, para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la respuesta al o la solicitante por el medio de interacción que haya escogido.	08:00 a 17:00	Gratuito	minimo 1 dia y maximo 8 dias	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Cariamanga.	Dirección: Calle Bolivia 01-15 y Velasco Ibarra Telefonos: 2688961-2688959 Correo electrónico: bomberos_cariamanga@yahoo.es	Oficinas a del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas.	NO	solictud de acceso a la informacion	NO APLICA	0	2	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la enitdad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
10	Campañas y capacitacion	Campaña realizada a cualquier ciudadano o institucion con consejos de prevencion.	1. A traves de solicutud a la primera Jefatura.	a) Enviar solicitud con el pedido de la capacitacion	1. La solicitud es sumillada por el J1 y enviada al departamento pertinente	8:00 a 17:00	Gratuito	1 dia	Ciudadanía en general	Departamentos de gestion de prevencion y seguridad contra incendios del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga	Dirección: Calle Bolivia 01-15 y Velasco Ibarra Telefonos: 2688961-2688959 Correo electrónico: bomberos_cariamanga@yahoo.es	Oficinas a del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga-Calvas.	NO	NO APLICA	NO APLICA	3	29	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la enitdad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
10																		

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 30/11/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	GESTION DE PREVENCION Y SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	INSPECTOR. (B1) ALEX MIGUEL COELLO BUSTOS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	acoello@bomberoscalvas.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 2688961 - 2688959 EXTENSIÓN 107

NOTA: En el caso de que la entidad no utilice el PTC, deberá colocar una nota aclartoria como se indica en el ejemplo. Si la entidad dispone del PTC deberá realizar un enlace para que se direccione al enlace para la ventanilla única.

Se recuerda a las entidades que las matrices d), f1) y f2) están directamente relacionadas, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enlazarse a la matriz del literal f2) que es la solicitud de acceso a la información pública. En las matrices de los literales d) y f1) deberán constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.

Si un servicio se encuentra en línea, realizar el enlace respectivo en el casillero correspondiente, servicio que se encuentra automatizado.